

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SEMACONST S.A. CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL 2017.

En el cantón Samborondón, a los veinte días del mes de marzo del 2017, a las 10h00 horas en el local de la Compañía de Construcciones J.C.L. S.A., ubicado en la Ciudadela Entre Ríos, Edificio Lubricorp S.A., piso 1 se reúnen los siguientes accionistas:

ACCIONISTAS

- 1.-Ing. Gustavo Andrés Castro Ledesma, propietario de 280 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.
- 2.-Arq. José Xavier Castro Ledesma, propietario de 280 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.
- 3.- Sr. Ingar Manvik Loevaas, propietaria de 240 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con el objeto de constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, sin previa convocatoria, por cuanto, de conformidad con lo establecido en el art.238 de la ley de Compañías, se encuentran reunidos todos los accionistas que conforman el capital de la Compañía SEMACONST S.A., el mismo que es de \$800 y quienes están de acuerdo en tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

PRIMERO: Conocer el Ejercicio Económico correspondiente al año 2016.

SEGUNDO: Resolver sobre el proceso de disolución de la compañía.

Preside la sesión el Arq. José Xavier Castro Ledesma , como Presidente y actúa como Secretario el Ing. Gustavo Andrés Castro Ledesma. Inmediatamente, el Sr. Presidente de la Junta ordena que por Secretaría se constate el quórum

reglamentario y proceda a tratar el único punto del orden del día, dándose las siguientes resoluciones:

RESOLUCIONES

PRIMERA Aprobar los resultados económicos correspondientes al año 2016 en el período que va del 1 de Enero del 2016 hasta el 31 de Diciembre del 2016, los mismos que han sido presentados a esta Junta General en el correspondiente Balance de Declaración de Impuesto a la Renta que se presentará a la Superintendencia de Compañías de acuerdo con las disposiciones vigentes. Una copia del correspondiente Balance se adjuntará al Expediente de la presente Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

SEGUNDA Aprobar el proceso de liquidación y cierre de la compañía.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente de la Junta declara concluida la misma y dispone que por Secretaría se elabore el Acta correspondiente para lo cual se concede un receso. Concluido el mismo, por Secretaría se da lectura de la presente Acta a los asistentes, la misma que es aprobada íntegramente por los accionistas de SEMACONST S.A.F) Ing. Gustavo Andrés Castro Ledesma.F) Arq. José Xavier Castro Ledesma. F) Sr. IngarManvikLoevass F) SEMACONST S.A. Arq. José Xavier Castro Ledesma. Presidente de la Junta. Ing. Gustavo Andrés Castro Ledesma Secretario de la Junta.

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del Acta de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía SEMACONST S.A., celebrada el 20 de marzo del dos mil diecisiete, cuyo original reposa en los archivos de la compañía a mi cargo, a los cuáles me remito en caso de ser necesario.



ING.GUSTAVO ANDRES CASTRO LEDESMA
GERENTE- SECRETARIO DE LA JUNTA